

Requisitos

Poseer el título de Profesor y/o traductor universitario o no universitario con alcance y/o competencia para el desempeño en el nivel medio o superior. La duración del título de base debe ser de no menos de cuatro (4) años, otorgado por instituciones de gestión oficial y/o privada reconocidos por el Ministerio de Educación, y que posean una carga horaria mínima de 2.200 horas reloj.

Documentación a presentar:

- Título de Profesor y/o traductor.
- 1 fotocopia de DNI de la primera y segunda hoja, y cambio de domicilio si lo hubiera.
- 2 Fotografías 4x4.
- Fotocopia legalizada de Partida de Nacimiento.
- Grupo sanguíneo y factor RH
- Costos de legajo y libreta a pagar en Contable (Urquiza 732)



Traductorado Público en Portugués

Sede Paraná:

Urquiza y Corrientes 1º Piso
Paraná - Entre Ríos

TE: 0343-4312322

Correo:

ingresantes@fhaycs.uader.edu.ar

Traductorado Público en Portugués

Ciclo de complementación curricular

Sede Paraná

www.fhaycs-uader.edu.ar

Secretaría de Comunicación Institucional / Secretaría de Bienestar e
Inclusión Estudiantil / FHAYCS



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales



Alcances del Título:

- Realizar traducciones de textos y documentos de carácter público y privado del Portugués al castellano y viceversa en los casos que las disposiciones legales así lo establezcan o a petición de parte interesada, en las áreas comercial, jurídica, científica, técnica, periodística y literaria.
- Actuar como intérprete del idioma en el cual posee el título habilitante en los casos de traducción oral, en las situaciones previstas por la ley, o a petición de parte interesada, en las áreas comercial, jurídica, científica, técnica, periodística y literaria.
- Participar en centros de investigación y servicios de terminología y documentación.
- Actuar como revisor y asesor lingüístico de Portugués a requerimiento de parte.
- Desempeñarse como auxiliar de la justicia actuando como perito en los distintos fueros.
- Realizar subtítulo de todo tipo de material audiovisual.

Plan de Estudios

1º AÑO

1. Seminario Lengua castellana. (C1)
2. Seminario Teorías, métodos y técnicas de la traducción. (C1)
3. Derecho y Traducción I. (C1)
4. Seminario Lengua extranjera. (C2)
5. Seminario Traducción científico- técnica. (C2)
6. Derecho y Traducción II. (C2)

2º AÑO

7. Taller Estudios lingüístico-culturales comparativos. (C1)
8. Seminario Taller Traducción periodística y literaria. (C1)
9. Seminario Taller Traducción jurídico-comercial I. (C1)
10. Seminario Interculturalidad y derechos humanos. (C2)
11. Seminario Taller Laboratorio de interpretación. (C2)
12. Seminario Taller Traducción jurídico-comercial II. (C2)

3º AÑO

16. Seminario Taller Práctica de la Traducción. (C1)

Otros Requisitos

Un nivel de acreditación en otra lengua extranjera: inglés, francés, italiano (asignatura) Primer año, anual. 2 horas semanales (Anual 64 horas).

